

Santo Domingo, viernes 7 de marzo de 2008.

Discurso de Cristina Kirchner en la Cumbre de Río

En una jornada marcada por la tensión y la ironía, la Presidenta Cristina Kirchner habló y fue aplaudida por la concurrencia. A continuación su discurso completo

Gracias, quisiera en primer término rescatar lo que manifestó el señor Presidente de México, en cuanto a la modalidad del debate que debemos llevar adelante; esto es definir, un poco, los términos formales de un debate para que la adjetivación no esconda la argumentación y además, ante una adjetivación vuelva a haber otra, tal vez, de mayor escala, que entonces enmascara los verdaderos problemas y no nos permiten el abordaje de las cuestiones.

Nos lo debemos, en primer término, por una cuestión de respeto entre nosotros mismos, pero fundamentalmente nos los debemos, también, como representantes de las sociedades, que nos han votado, y que exigen de parte de todos nosotros actitudes y lenguajes que tengan que ver con la legalidad, con la institucionalidad, esencialmente desprovistos de adjetivaciones, y centrados en todos aquellos hechos, relatos de hechos verificados y concretos; no de argumentos que son controversiales, pero sí de los hechos puntuales, concretos, que se han verificado porque son la realidad y es muy difícil negar o discutir la realidad.

Hecha esta breve introducción a cómo deberíamos intercambiar opiniones, reflexiones y posiciones, me parece interesante y productivo hacer un doble abordaje del problema. El primero, debe ser un abordaje político, ¿Por qué? Porque la política presupone análisis, ejercicios de comprensión de porqué estamos en una determinada situación, porqué llegamos a esta situación. Y yo me permito recordarles a todos ustedes, que vengo participando de estas reuniones, no de la de Río, que específicamente es la primera vez que lo hago, estas reuniones de la región, bajo diferentes títulos y encuentros, puede ser MERCOSUR, puede ser UNASUR, pero en fin nos hemos encontrado, desde el año 2003, con muchos de ustedes en forma reiterada.

¿Y a qué viene esto? A que en realidad lo que hoy estamos analizando, lo que sucedió, lo que plantea Ecuador: la violación de su soberanía territorial, tiene como protagonistas los hechos puntuales y concretos a países y mandatarios, que han venido participando de todas estas reuniones y en las cuales durante todo el tiempo que hemos estado no había sobrevenido nunca un episodio de esta naturaleza, de este grado de conflictividad social.

Y lo cierto es que Venezuela está en la misma posición geográfica que estaba hace 5 años, hace 10, hace 20; lo mismo sucede con Colombia; lo mismo con Ecuador. El Presidente actual de Colombia es presidente desde que yo recuerdo, y participo cuando acompañaba al ex presidente Kirchner en estas reuniones; también lo es el presidente Chávez, creo que lo es desde 1999, y tal vez el mandatario más joven, en cuanto no solamente a edad, sino también a participación en estas cumbres sea el señor Presidente de la República del Ecuador. Y las FARC, además, las traigo a colación a partir del planteo del señor Presidente de la República de Colombia, están allí también desde hace 40 años.

Y a mí me ha tocado ver una relación armoniosa, amigable, siempre entre el Presidente de Venezuela y el Presidente de Colombia, toda la vida, aún reconociendo sus diferentes ópticas, sus diferentes opiniones, sus diferentes posicionamientos, no solamente a partir de un trato amigable y de haberlos escuchado tratarse con mucho respeto, el uno con el otro, además de las relaciones profundas comerciales entre ambos países, a partir de la cantidad de ciudadanos y ciudadanas colombianas que viven en Venezuela y seguramente viceversa en Colombia; han participado también representantes de Ecuador, que ya no están y a los que ha hecho mención el Presidente Rafael Correa y las FARC estaban allí, en territorio colombiano, actuando y de acuerdo a lo que he escuchado aquí yendo de un territorio a otro. ¿Qué fue, entonces, lo que sucedió para que, finalmente se disparara una escalada que culminó con el hecho concreto, el episodio concreto de la violación de la soberanía territorial de la República de Ecuador? ¿Cuándo se terminó las buenas relaciones? ¿Cuál fue el momento en que comenzó la escalada verbal y sin límites de unos contra otros, que nos tiene hoy aquí, en esta Cumbre de Río a presidentes y presidentas de distintas repúblicas latinoamericanas discutiendo, por primera vez, en muchísimo tiempo, en muchísimas décadas la violación de la soberanía territorial, a través de un hecho de unilateralidad.

Y yo, si mal no recuerdo, esto comenzó a dispararse, cuando comenzó a introducirse la cuestión en muchísimas discusiones en la región del canje humanitario, a producirse en Colombia; canje humanitario en el que – me acuerdo en mi discurso de asunción, pedí que Dios iluminara al Presidente Uribe para ayudar a llegar a una solución humanitaria.

Días antes, el ex Presidente Kirchner había recibido, todavía en ejercicio del mandato la solicitud del señor Presidente de la República de Francia, para intervenir en el canje humanitario. Ustedes saben la materia de derechos humanos es una de las políticas centrales de nuestro Gobierno. Pero la percepción y la realidad indica, que relaciones que venían fluyendo, más que amigablemente, en todos los planos: en lo político, en lo comercial, en toda naturaleza, de repente comienza una escalada terrible, a partir de que aparece la figura del canje humanitario, del tratamiento humanitario a los rehenes, presos o retenidos de las FARC y allí todo comienza a dispararse.

Esto es el primer ejercicio de comprensión de lo que podemos denominar el abordaje político, llegar a esta situación que hoy estamos discutiendo, inédita en la región: la violación de la soberanía territorial de uno de nuestros países. ¿Qué hacer entonces frente a esta situación? Contemplar la dialéctica discursiva y de posición de argumentaciones no nos da las soluciones. Me parece que lo importante sería hacer un abordaje legal e institucional, porque creo que es uno de los instrumentos más importantes, que tenemos en Latinoamérica: el rescate de la legalidad y el rechazo a la unilateralidad.

Es imprescindible, colegas, que no ingrese en nuestra región la doctrina de la unilateralidad. Si nosotros admitimos la doctrina de unilateralidad, estaremos perdiendo un patrimonio de la política exterior latinoamericana que es exhibida como un logro en todos los foros internacionales.

Me ha tocado participar en reiteradas oportunidades en reiterados foros de una Europa muy conflictiva, de un mundo muy conflictivo, muy inseguro, nosotros mismos somos todos miembros de la Organización de Naciones Unidas y en cada uno de nuestros recursos

invocamos la necesidad de reconstruir la multilateralidad. Es uno de los ejes de del reclamo Latinoamericano, la reconstrucción de la multilateralidad para vivir en un mundo mejor y más seguro.

Si nosotros perdemos esta convicción de la multilateralidad, esta negativa a la justicia por propia mano, sino recurriendo a los organismos multilaterales que nos agrupan y nos representan, estaremos perdiendo uno de los atributos más importantes y distintivos de la política Latinoamericana.

¿Qué quiero decir con esto? Que desde la legalidad es desde donde debemos combatir a la ilegalidad. Colombia tiene todo el derecho a combatir a las FARC, pero para ello debe hacerlo desde la legalidad. Porque además, es una de las claves en cualquier lucha que uno encare, cuando lo hace en nombre de la democracia, de los derechos humanos y del derecho de los pueblos. Hacerlo desde la legalidad, es lo que nos da, no solamente institucionalidad, sino legitimidad política nacional, regional e internacional.

Esta es la primera cuestión que me parece a mí que deberíamos tener: el compromiso de rechazar la unilateralidad.

No puede ser tomada ninguna decisión por parte de nosotros en ejercicio “manu militari” sin la consulta al otro país. Esto es clave para poder seguir siendo quiénes somos, una región libre de una doctrina que ha provocado grave conflictividad en el planeta.

Hemos dicho históricamente –y lo reitero- que el terrorismo no se combate con la violación masiva de los derechos humanos. La ilegalidad tampoco se combate con mayor grado de ilegalidad, sino con mucha, mucha legalidad.

Quiero en este aspecto rescatar una de las resoluciones a la que hiciera mención el Presidente de Colombia, referido, precisamente, al Grupo Río, que es la que tuvo con motivo la Resolución de la 17^o en la ciudad de Cuzco, los días 23 y 24 de mayo.

Yo quiero leerles a todos ustedes, es decir, permitirme la lectura del texto puntual de esta Resolución: “Decidieron los países reunidos, los países miembros del Grupo de Río, reunidos con ocasión de la 17^o Cumbre en la ciudad de Cuzco, los días 23 y 24 de mayo de 2003, habiendo examinado con honda preocupación el conflicto interno que afecta al pueblo de la hermana República de Colombia, decidieron: instar al Secretario General de las Naciones Unidas, excelentísimo señor Koffi Annan, a que utilice sus buenos oficios para impulsar decididamente un proceso de paz en Colombia, exhortando a los movimientos guerrilleros que operan en dicho país a firmar un acuerdo de cese de hostilidades y entrar a un diálogo abierto y transparente que, a través de un cronograma con plazos discutido y aprobado por las partes, permita llegar a una solución pacífica y definitiva al conflicto colombiano que cada vez más afecta a los países vecinos de la región”.

Esto lo dijo este mismo espacio institucional que hoy nos agrupa, la Cumbre de Río. Y siguió: “si este proceso no tiene el éxito deseado el Grupo de Río junto al secretario general de Naciones Unidas y en coordinación con el gobierno de Colombia buscará en una nueva consulta otras alternativas de solución.”

Esto es derecho entre nosotros, esto es legalidad entre nosotros, esto es lo resuelto por este mismo espacio institucional regional en el año 2003.

Es un antecedente importante porque yo creo que hace a las sociedades desarrolladas y fundamentalmente democráticas el tener una normativa de legalidad, una coherencia política de legalidad en sus decisiones y en sus propios antecedentes como cuerpos regionales.

Qué digo entonces, estimados colegas. La primera cuestión es reafirmar el rechazo a la unilateralidad, volver a reconstruir la legalidad en la región, apoyándonos en nuestros propios instrumentos, en nuestros propios anales, en nuestras propias decisiones que hemos tenido en estos mismos ámbitos, porque si no pareciera que cualquiera de estas reuniones tiene por objeto solamente firmar declaraciones que luego no son analizadas, no son protocolizadas y mucho menos aún son ejecutadas o seguidas como una política regional decidida en un ámbito institucional y democrático.

Por eso creo que es muy importante el manejo de los términos formales del debate y la discusión. Creo además que debemos tener una clara comprensión, porque no puedo obviarlo, de que estamos con mucha pasión pero con mucha racionalidad haciendo todos los esfuerzos posibles para el canje humanitario, tal cual nos hemos comprometido institucionalmente como país también, y lograr la liberación de la mayor cantidad de rehenes, prisioneros o como quieran calificarlos ustedes que tengan las FARC.

Recuerdo una reunión que tuve con el presidente Uribe el día 11 de diciembre en mi despacho con motivo de mi asunción. En aquel momento el Presidente dudaba de que las FARC fueran a liberar a algunos de los detenidos. Creo que me acompañaba el canciller Taiana en ese momento así como otros funcionarios acompañaban al presidente Uribe. Había una duda y era aceptable la duda que tenía el presidente Uribe porque había habido negociaciones o aproximaciones y nunca se había producido la liberación de ningún rehén. Esto fue lo que me dijo el Presidente en aquella oportunidad y me dijo también que no se iba a producir ninguna liberación porque las FARC no iban finalmente a liberar a nadie.

Han transcurrido dos meses y veintiocho días, porque el 11 de diciembre recién serían los tres meses, y se han producido siete liberaciones. Siete ciudadanos y ciudadanas colombianos que han recuperado la vida y la vigencia de sus derechos humanos. Creo que tenemos que hacer un intento fuerte también todos los países por lo que la totalidad de esos ciudadanos y de esas ciudadanas, de distintas nacionalidades, recuperen la vigencia de sus derechos humanos en un trato humanitario. Trato humanitario que bueno es decirlo, no solamente está siendo impulsado aquí en la región, ha sido impulsado por la República de Francia, hay negociadores españoles y suizos. Es la misma Unión Europea que califica de terroristas a las FARC la que también participa en las negociaciones para la liberación de los detenidos.

¿Qué nos tiene que demostrar esto entonces a nosotros? La primera cuestión: no desvincularnos nunca de la legalidad; la segunda cuestión: separar las cuestiones humanitarias de las cuestiones que estén estrictamente vinculadas a otro tipo de cuestiones y, la tercera, rechazar –reitero- la unilateralidad y volver a instalar entre todos nosotros el consenso, no del acuerdo o de solamente el pedido de disculpas, de última, quiero serles absolutamente sincera,

me parece muy bien el reclamo de disculpas y de todo lo demás, pero lo que más me interesa es que en esta reunión todos tomemos el firme compromiso de que nadie puede apartarse de la legalidad, de Naciones Unidas, de la que formamos parte, de la Organización de Estados Americanos, de la que también formamos parte.

No nos apartemos nunca del derecho y menos aún para combatir a los ilegales. Porque a los ilegales se los combate con más Derecho, con más Justicia y con más aplicación de los acuerdos que tenemos entre todos los Estados que formamos parte de estos espacios.

Esto es lo que quería decir y pedir, además, siempre nos han acusado -y discúlpeme un planteo de género- a las mujeres de que se nos vuelan los pájaros y que por allí tenemos cierto grado de histerismo cuando tenemos algunas cuestiones, pero quiero decirles a algunas escenas que por allí nos tocan ver, nos convierten a las mujeres tal vez en las personas más racionales de esta planeta. (APLAUSOS)

Discúlpeme con la cuestión del género, pero nos lo debíamos porque siempre nos están poniendo a prueba y siempre tenemos que dar muestras y pruebas de que podemos ser mejores que los hombres. Creo que en algunas cosas estamos demostrando que, en algunas cosas, somos un poco mejores que algunos hombres.

Gracias.